

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****1025**     *NATUBA, S.L.*

Don Miguel Ángel Aguilar Ramírez, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número dos de Madrid,

Hago saber: Que en los autos 272/2011, ejecución 148/2011, seguidos en este Juzgado de lo Social a instancia de Doña Ursula Torres Pérez contra Natuba, S.L. se ha dictado resolución en fecha cuatro de diciembre de dos mil doce, cuya parte dispositiva contiene particular cuyo apartado a) es el siguiente: "Se acuerda declarar al ejecutado Natuba, S.L., en situación de insolvencia parcial por importe de 7.304,00 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional."

Madrid, 4 de enero de 2012.- Secretario Judicial.

ID: A120000435-1